ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -BPIM-

PIM-PDL-FR-01

Estado Vigente

Versión 2.3

Fecha: 16/02/2021

Doctor
DANIEL MAURICIO QUICENO ARCILA
Secretario Jurídico

Para su información y fines pertinentes, me permito comunicarle que el proyecto "Implementación del programa de inspección, vigilancia y control de la salud ambiental del municipio de Manizales" ha sido radicado y registrado con el código BPIM Nº 2020170010050.

El proyecto fue viabilizado, según acta No. 002 del 10 de septiembre de 2020.

Dicho proyecto fue transferido a la plataforma SUIFP TERRITORIO, quedando radicado con el código **BPIN 2020170010050.**

El proyecto está encaminado a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "MANIZALES + GRANDE", Acuerdo No. 1053 del 04 de junio de 2020.

Que el proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal, en:

LINEA ESTRATÉGICA:	CIUDAD DEL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD
PROGRAMA:	VIDA SALUDABLE

METAS ASOCIADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

1. Mantener el programa de vigilancia de la inocuidad de alimentos en establecimientos de alimentos y ventas estacionarias, activo.

ACTIVIDADES Y VALOR REGISTRADO PARA LA VIGENCIA 2021 EN EL PROYECTO:

ACTIVIDAD	VALOR
Realizar vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) y agua para consumo humano	$37.058.175
Realizar tomas de muestras de alimentos y de agua para el consumo humano	$41.808.311
Desde la Gestión de la salud pública, gestión del conocimiento, investigaciónón en salud, análisis y publicación de la vigilancia epidemiológica en salud pública y acciones de IVC relacionadas con el programa de salud ambiental, desarrollo de sistemas de información para la ejecución del programa	$37.058.175
Adquisiciónón de insumos requeridos para el adecuado funcionamiento de la unidad de salud ambiental	$6.000.000
Desarrollar el programa de erratización y desinsectación (Control de Plagas)	$110.000.000
Campaña de vacunación antirrábica para población de caninos y felinos	$114.045.862

El presente certificado se expide, de acuerdo con solicitud, para la ejecución de los siguientes objetos contractuales:

Objeto	Valor
Realizar campañas de control de plagas (artrópodos y roedores) vectores de enfermedades tropicales en sectores de riesgo del municipio de Manizales.	$93.500.000
Realizar actividades del plan de intervenciones colectivas para el municipio de Manizales – vacunación antirrábica canina y felina.	$96.938.983

Actividad en la cual se enmarca en el proyecto
Desarrollar el programa de erratización y desinsectación (Control de Plagas).
Campaña de vacunación antirrábica para población de caninos y felinos

El proyecto en mención cuenta con una vigencia hasta el año 2021.

Para constancia se firma en Manizales a los 16 días del mes de febrero de 2021.

MARGRETH JOHANA MEJIA RAMIREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal

Elaboró: Luz Marina H

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES